PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 554/2013

POR LA CUAL DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2013, "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA", PARA EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2.013.

Asunción, 11 de Junio de 2.013

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 02/2013, "Adquisición de útiles de oficina", en el Objeto de Gasto 340, "Bienes de consumo de oficinas e insumos" para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República;

La Ley Nº 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO: Que en el Acta Nº 11/2013, de fecha 30 de abril de 2.013, consta que se llevo a cabo el Acto de Apertura de ofertas, para el llamado a Contratación Directa Nº 02/2013, "Adquisición de útiles de oficina", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la Republica, presentándose en dicha ocasión las empresas: Molman S.A., Gloden Trade S.R.L. y Ferro Insumo y Servicios de Fernando Rene Rojas.

Que por medio del Acta Nº 30/2013, el Comité de Evaluación resuelve Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa Nº 02/2013, "Adquisición de útiles de oficina", debido a que las ofertas presentadas no cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que el Artículo 30, Inciso b), de la Ley Nº 2.051/2.003, establece: "Una licitación se declarara desierta, mediante Resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente en ellas".

Que a mérito de lo expuesto, es necesario declarar desierto el llamado a Contratación Directa Nº 02/2013, "Adquisición de útiles de oficina", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la Republica.

POR TANTO: en uso de sus facultades legales,

LA MINISTRA, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1º Declarar Desierto el Llamado a Contratación Directa Nº 02/2013, "Adquisición de útiles de oficina", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.013.

Art. 2º Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.

Econ. Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra, Directora General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

ES COPIA FIEL
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Lic. Alba M. ina Talavera de Vallejos
Ministra - Directora General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República